

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

690 Q.A.D., S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 10 del R.D.L. 5/2023, 28 de junio, se hace público que la Junta General de la sociedad, en su reunión de 31 de octubre de 2024, acordó:

1.- Reducir el capital social en 224.478,02 euros, quedando fijado en 76.028,03 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,10121 euros a 15,205606 euros.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334 a 337 de la referida Ley.

2.- Aumentar simultáneamente el capital social en la cantidad de 21,97 euros, mediante el aumento del valor nominal de todas y cada una de las acciones, ampliación totalmente suscrita y desembolsada.

3.- Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado en 76.050,00 euros, dividido en 5.000 acciones de 15,21 euros de valor nominal cada una de ellas; además, se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales.

4.- La fusión por absorción de "SERVICIOS RECREATIVOS MELILLA, S.L." (absorbida) por "Q.A.D., S.A." (absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque y a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de esta, por aplicarse el régimen de sociedad íntegramente participada; todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto y balances de fusión.

Melilla, 24 de febrero de 2025.- Presidenta, Nuria Garcia Sola.

ID: A250009386-1